



CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/866/2017, de 21 de junio, por la que se aprueba la ampliación de deportistas de alto rendimiento del año 2017 y la relación de solicitudes desestimadas.

Advertidos errores en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 123, de 29 de junio de 2017, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 15347, donde dice:
Número 8, Apellidos: Val Sanchez.
Debe decir:
Número 8, Apellidos: Val Sancho.

En la página 15347, donde dice:
Número 31, Federación/Delegación: Karate.
Debe decir:
Número 31, Federación/Delegación: Judo y Deportes Asociados.

En la página 15348, donde dice:
Número 32, Federación/Delegación: Karate.
Debe decir:
Número 32, Federación/Delegación: Judo y Deportes Asociados.

En la página 15348, donde dice:
Número 60, Observaciones:
Debe decir:
Número 60, Observaciones: PAJDA